✠
MURCIA.
VALGA POR PAPEL DE OFICIO, QUE HA FALTADO PARA ESTE AÑO DE 1709.

Auto En la ciudad de Murcia a onze
dias del mes de Sepptre. mill settecientos y nueve
años el señor Dn. Gaspar Mathias de sala
zar Corredor de Justicia mayor desta ciud. dixo
su md. Diso a recivido el despacho de refrendada
de Dn. Bernardo de solis secretario de camara mas
antiguo. Con Carta del Sr. Conde de Valdelaguila
dedo de el Conso. para la Reintegracion del hori
zo desta ciud. y lugares de su partido. por conside
razon a que sobre este particular tiene su sa. parti
zipado antezedentemente q el positto de la dha ciud.
se halla con sus caudales diferentes en Alos y de
ser con el dho para el caudal publico; y que con el no pue
de publicar la razon que en otros pueblos, segun se
siguido de dha Reposicion; Mando se
ponga por cavesa deste decretto; se escriba a dho Sr.
Conde de Valdelaguila ratificando la misma noticia
y por lo que mira a los pueblos de su partido
se despache vereda para la obserbanzia de dha
orden y lo firmo —

Gaspar Mathias
de Salazar